

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 272/15.

Rivera, 23 de Noviembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

ALERTA A TODA LA POBLACIÓN

A tener cuidado!. Al correo electrónico está llegando una citación a interrogatorio con logo del Ministerio del Interior, con número de expediente y todo. Al abrir el link, un hacker obtiene información personal.

NO ABRAN UN CORREO DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: policia@gobierno.es

El correo en cuestión contiene un troyano que captura las claves y contraseñas de banca online, correos, etc. Proviene de una página de Brasil, y está recién salido del horno.

FALTANTE DE GANADO

De un campo emplazado en Paraje Blanquillos, su propietario notó la falta de **2 Novillos de 4 años, raza Aberdeen Angus.**
Investigan efectivos de la Seccional Quinta.

HURTO - EN FINCA

En la noche de ayer, mediante la efracción de la puerta del frente de una casa ubicada en calle Bonilla en barrio Caqueiro, desconocidos hurtaron: **una Radio marca SONY, una Jarra TERMICA color rojo, dos Garrafas de GAS de 3kg c/u, un DVD PHILIPS y una Frazada de dos plazas color gris y verde.**
Investiga Seccional Novena.-

HURTO - EN FINCA

En horas de la noche del pasado sábado en la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en Paraje Montero y hurtaron dos (2) **alianzas ORO 18** quilates, un anillo color amarillo con piedra de **RUBÍ**, una **ESCOPETA** calibre 12 doble caño, niquelada y una **ESCOPETA** calibre 16, marca BERETA y veinte (20) **CARTUCHOS** vivos.
Trabajó en el hecho Seccional Segunda y Policía Científica.-

RAPIÑA

En horas de la mañana de ayer, próximo a la hora 08:00, momentos en que el masculino **O. R. A. T., uruguayo de 29 años**, se encontraba en la parada de Ómnibus de calle General Artigas, esquina Kennedy de Villa Vichadero, fue sorprendido por dos (2) desconocidos los que le pidieron **\$U 20** (veinte pesos uruguayos), es cuando los mismos le retiraron la Billetera y al resistirse lo tomaron a golpes de puño y puntapiés.

Trasladado la víctima a Policlínica de Villa Vichadero y visto por el facultativo de guardia dictaminó: **“SE CONSTATA EROSIÓN Y HEMATOMA EN PÓMULO Y REGIÓN PERIORBITARIA IZQUIERDA, EROSIÓN EN DEDO MEÑIQUE DERECHO Y PÁRPADO IZQUIERDO”**.

Momentos seguidos Policías de Seccional Octava intervienen a los masculinos de iniciales **J. S. M., uruguayo de 23 años y W. A. B. M., uruguayo de 21 años**.

Los indagados continúan detenidos a resolución de la Justicia y serán conducidos en el día de hoy a la Sede.

Se ampliará.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO – LEVE

Próximo a la hora 09:00 del sábado se registró un Siniestro en Ruta 28 km. 73,500, momentos en que el Auto Fiat, modelo Duna, matrícula FRB-1942, guiado por la femenina **K. S. C. C., uruguaya de 55 años**, circulaba por Ruta 28 con dirección Este y al llegar a dicho lugar, pierde el dominio del rodado, volcando el vehículo.

Trasladada a Sanatorio COMERI, vista por facultativo le dictaminó: **“CONTUSIÓN MANO IZQUIERDA Y REGIÓN FRONTAL DERECHO”**.

Se le realizó test de espirometría con resultado negativo “0”.

Trabajaron en el hecho, efectivos de la Seccional Cuarta, se enteró al Juez de Paz.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – LEVE

Próximo a la hora 14:00 del sábado se registró un Siniestro en Ruta 28 km. 29,100, momentos en que el Auto Renault, matrícula FRA-6660, guiado por la femenina **M. G. C. O., uruguaya de 39 años**, circulaba por Ruta 28 con dirección Sur y al llegar a dicho lugar, vuelca el vehículo.

Trasladada a Policlínica de CASMER de Villa Minas de Corrales, vista por facultativo le dictaminó: **“TRAUMATISMO DE CRÁNEO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**.

Se le realizó test de espirometría con resultado negativo “0”.

Trabajaron en el hecho, efectivos de la Seccional Quinta, se enteró al Juez de Paz.

SINIESTRO DE TRÁNSITO - LEVE

En la mañana de ayer, próximo a la hora 07:00, momentos en que una adolescente de 16 años, caminaba por Carretera Héctor Gutiérrez Ruiz a la

salida de una reunión bailable, fue embestida desde atrás por una moto que se retiró del lugar sin prestar auxilio.

En ese momento pasaba por el lugar un funcionario Policial el cual realiza el traslado de la misma a una Asistencial, donde fue vista por el facultativo de guardia quien le diagnosticó: **“PACIENTE CON EROSIONES EN PIERNA DERECHA”**.

Se enteró a la Justicia.

Investiga Seccional Novena.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO - LEVE

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:30 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de Bvr. Guido Machado Brum y calle José Nemencio Escobar; entre una CAMIONETA marca TOYOTA, modelo HILUX, matrícula FRA-7628, conducida por el masculino de iniciales **R. M. C., uruguayo de 73 años**; y una MOTO marca YUMBO, modelo GS, matrícula FAH-513, conducida por el masculino de iniciales **J. M. C. C., uruguayo de 26 años**.

El siniestro se originó momentos en que la CAMIONETA circulaba por Guido M. Brum hacia el Norte cuando al llegar al lugar del hecho es chocada por la Moto que realizaba la rotonda desde calle Escobar para continuar hacia el Norte por Guido M. Brum.

El motociclista fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio COMERI donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados negativos “cero”.

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V. -

ACCIDENTE GENERAL – FATAL

En la jornada de ayer, en horas de la mañana momentos en que el masculino **Adao Wanderley PACHECO, brasileño de 61 años**, realizaba tareas en un campo ubicado en Paraje Platón, sufrió un Accidente a Caballo, donde el equino cae por encima del mismo, lesionándolo. Inmediatamente fue ingresado a la casa del vecino, propietario del campo, donde según estos, no quiso ser llevado a una asistencial, ni visto por ningún Médico; permaneciendo por su voluntad en reposo en un dormitorio.

En horas de la tarde, próximo a la hora 17:00, Adao PACHECO comenzó a sentirse mal y fallece en el lugar, por lo que los moradores de la casa llamaron al Servicio de Emergencia 911, concurriendo allí personal de Seccional Segunda, y posteriormente personal de Seccional Décima por competencia de jurisdicción, constatándose el fallecimiento de dicho masculino.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“FORENSE PARA EL FALLECIDO, DE NO SURGIR NOVEDADES ENTREGA DEL CUERPO A LOS DEUDOS, ACTA DE DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajó personal de Seccional Segunda y personal de Seccional Décima.-